

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.745

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 26 de Diciembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

OBRA DE RECONSTRUCCIÓN MARÍTIMA

Aun cuando con lentitud relativa, es lo cierto que va aumentando el número de los que consideran que la nación española no puede permanecer más tiempo sin reconstruir su poder marítimo por considerar que este es un elemento imprescindible para seguridad del presente y afianzamiento del porvenir.

A esos creyentes, que inspirados en un alto sentimiento de patriotismo hacen justicia a los defensores de la Marina de guerra, sólo les falta ponerse en contacto y exteriorizar su acción, y esta es sin duda la más meritoria pero también la más difícil labor en pro de los intereses navales de España que son los más esenciales.

Todo ello evidencia que la buena semilla está en germinación y que es de mucha importancia no desmayar un punto en la propaganda marítima vigorizando el esfuerzo individual y el colectivo en esa tendencia salvadora que puede determinar en día no lejano un movimiento de opinión en provecho de la política naval.

Mientras tanto hay que mantener la fe pública por medio de grandes ejemplos de abnegación y sacrificio por parte de los factores marítimos y aprovechar todas las ocasiones propicias para insistir en la idea fundamental de que sin Marina y sin barcos no se puede abrigar la consoladora esperanza de ver a la Patria española recuperar con firmeza el papel preponderante que en otro tiempo ejerció en el concierto de las grandes potencias.

No es indiferente el cultivar esta aspiración eminentemente nacional de la que dependan tantos intereses morales y materiales, como no es ocioso el insistir en que no podrá realizarse sino por medio del instrumento marítimo en razón de la evolución mundial que da a éste una decisiva importancia en el progreso de la Humanidad.

El momento mejor para esas propagandas bienhechoras es sin disputa cuando se discuten los presupuestos, en razón a que la obra económica interesa al país en general, y entonces es cuando el espíritu analítico debe presentar a la mente del pueblo la comparación de los gastos útiles al lado de los estériles.

Los defensores de la Marina podrán siempre demostrar que los sacrificios que la nación haga en pro de la fuerza naval son reproductivos, cosa que no puede decirse igualmente de otros que, exigiéndose en nombre de apremiantes necesidades del momento gravan al contribuyente en provecho de intereses de partido.

La Marina de guerra, como fuerza nacional devuelve con creces al país los sacrificios que exige su mantenimiento y el vulgarizar y extender esta verdad entre los profanos del interior es la obra magna que deben imponerse cuantos están en condiciones de llevar su grano de arena a la rehabilitación nacional.

Descartadas las premuras en la discusión del presupuesto de Marina se ha observado que si la acción fiscal parlamentaria se determina sobre tal cual detalle de forma, no insiste como otras veces, en la cuestión de fondo, indudablemente porque se va haciendo un gran movimiento de opinión en favor de la creación más ó menos inmediata del poder naval que la nación española necesita.

Van los tiempos hacia la exteriorización de la fuerza de las naciones, y esa exteriorización solamente la puede dar el poder marítimo. Una poderosa flota, bien abastecida y dispuesta dice y convence más al ánimo de las multitudes, que todas las estadísticas, todos los cálculos y todos los argumentos.

Los barcos de guerra, son pedazos de la patria que van a proclamar por todos los mares las grandezas nacionales y detrás de una buena flota militar hay siempre un pueblo rico, laborioso y próspero, cuyos intereses, cuyos sacrificios, cuyo presente y cuyo porvenir está simbolizado en esas naves, que representan, no la guerra y la destrucción, sino la paz y el trabajo.

Y no debe extrañar que la obra de reconstrucción marítima sea lenta y difícil, por lo mismo que es grande y duradera. Todo lo que es fuerte y sólido exige mayores esfuerzos de origen que lo deleznable y pasajero, y eso precisamente es lo que sucede con el poder naval, que cuanto más trabajo cuesta alcanzarlo más firme y más robusto será después.

En esa persuasión, no caben desmayos ni desvíos, y preciso es reconocer que ha mejorado notablemente el estado de opinión que antes era de absoluta indiferencia respecto a la Marina militar y hoy es de convencimiento profundo de que sin ella no puede aspirar nin-

guna nación bien administrada y regida a cumplir su misión intercontinental.

Más que otras, la nación española necesita por medio del poder marítimo, entrar nuevamente en el concierto europeo, pues los intereses que representan y ampara no pueden quedar desatendidos, y lo estarían indudablemente si no se procura abreviar el instante en que la personalidad y el vigor de la Patria española surjan del mar que la rodea y en el que están concentradas todas sus energías.

Las gentes del interior necesitan que se les explique bien lo que es la Marina y lo que son los barcos, para irse acostumbrando a la idea de que sus labores agrícolas, sus frutos, su producción no son nada sin el factor naval que ampara y defiende en el mar y por el mar todo lo que es valor, riqueza y poderío nacional.

Trabajar por la Marina es por lo tanto trabajar por la Patria y esas dos ideas son fundamentales y meritorias, puesto que encarnan en un solo sentido y en una sola dirección el del engrandecimiento de España los esfuerzos de todos sus hijos.

DIVULGACION MARÍTIMA

Estudio sistemático de las regiones polares

De nuevo vuelve a plantearse el estudio sistemático de las regiones antártica y ártica. Los descubrimientos de los caminos del Nordeste y Noroeste han sido pasos decisivos en la exploración de los casquetes polares del planeta.

Anglo-sajones, americanos, alemanes, belgas, italianos, franceses, austríacos, rusos, argentinos, noruegos y dinamarqueses han contribuido a estas exploraciones, cuyos resultados son tan fecundos para la ciencia geográfica.

Pero ya no se efectúan esas expediciones como en otro tiempo sin más que el objetivo que el particular de sus esforzados iniciadores. Ahora se subordinan a un plan general, cuya realización interesa a todas las naciones cultas.

Lo esencial de las exploraciones polares es alcanzar el máximo de utilidad en todos los órdenes científicos y eso es lo que se trata de determinar por medio de un acuerdo entre los representantes de todas las naciones en el último Congreso Polar, que se celebró en Bruselas y al que asistió en nombre de España el insigne Sobral.

Conviene divulgar estas ideas que tanto pueden contribuir al progreso mundial, a fin de que el sepa lo meritorio de esa gran labor realizada por los exploradores y puedan apreciarse el sucesivo esfuerzo de las que en lo sucesivo se efectuen en interés de la ciencia geográfica universal.

La penetración en las regiones polares impone la necesidad de una expedición en buque para llegar al sitio que ofrece más facilidades de alcanzar una latitud elevadísima y que le acerque más a los polos.

El casquete polar del Norte ofrece tres entradas, la de Spitzberg, la de Baffin y la de Behring. De ellas la más propicia para obtener el indicado fin es la última. El casquete polar del Sur es más apropiado para establecer estaciones de observación, desde la cual se puedan extender las avanzadas científicas.

Se dice que toda exploración consta de dos elementos principales: el buque expedicionario y la estación fija ó puesto de observación.

El primero requiere: un buen barco polar, tripulación escogida, gente práctica en los hielos, perros ó renos, trineos ó indumentaria polar, víveres, instrumental científico, carbón y accesorios é imprevistos.

El segundo exige: personal muy reducido; instrumental científico, víveres, trineos y perros ó renos; menaje para alojamiento, transporte fácil al sitio de la observación.

Todo eso constituye ya un objetivo internacional y es de presumir que en lo sucesivo las exploraciones polares sean cada vez más fecundas en resultados para la ciencia y la Humanidad.

Sin vacaciones

La política sigue dormida no obstante que las Cortes siguen funcionando para ultimar á su debido tiempo la obra económica.

El partido liberal quiere acabar con la corruptela de los presupuestos bienales y hay que perdonarle que trabaje en estos días propios de vacaciones.

Los diputados de la mayoría que han ido á sus distritos á celebrar la pascua tienen que volver enseguida. Han sido llamados por telégrafo y vienen sin entusiasmo pero persuadidos de que cumplen un deber fundamental.

Los nuevos presupuestos serán ley antes del 1.º de Enero, pero el país no se da cuenta de que si eso se consigue es gracias á los sacrificios de sus representantes.

Ese es un mérito que debe esgrimirse, y se esgrimirá, de seguro, en contra de la disolución de Cortes, con la que ya andan amenazando algunos espíritus inquietos.

La disolución es una espada de dos filos que puede muy bien herir á los mismos que la manejan. Los liberales no han hecho nada para merecer ese castigo. Si se han equivocado, más se equivocaron antes los conservadores. Si no se han equivocado deben continuar.

Hubo un momento en que la disolución pudo estar justificada. Ese momento pasó, y ya es inútil hablar de semejante contingencia.

No ha habido ahora, propiamente hablando, vacaciones parlamentarias. Cuando los presupuestos se aprueban, quizá las haya, muy cortas, pero también injustificadas.

Hay mucha labor pendiente, poco tiempo aprovechable. Si los liberales quieren afir-

marse en el poder tienen que trabajar mucho y bien en el Parlamento.

El país tiene derecho á que si no todo, al menos lo más esencial de lo que se le ha ofrecido se cumpla. Los conservadores no pueden venir sin que los liberales hayan saldado sus compromisos con el país.

Aprobados los presupuestos debe seguir la acción parlamentaria sobre los otros proyectos y reformas. Ya que los diputados vuelven de sus distritos, que vean adelantar la obra del partido liberal.

Este es el resumen y compendio de las impresiones referentes al presente momento histórico, y si no se hace ahora labor útil, saldrán mal heridos los liberales y llegarán á destiempo los conservadores.

RASGOS

LAS PASCUAS DE ROOSEVELT

Las casitas blancas como palomas que en la Andalucía alta parecen diseminadas aquí y allá en el monte contribuyendo á la poesía del campo, no tiene nada que ver con la Casa Blanca de los yanquis.

A cada instante se oye hablar de los Estados Unidos y de su excelso presidente Mr. Roosevelt, cuyo nombre de pila es Teodoro. Ese gran ciudadano de Yanquiandia vive en la Casa Blanca, y ha celebrado allí, naturalmente, las Pascuas.

Pero como todos los grandes hombres, ha querido asociar á sus satisfacciones a la gente que le rodea, y he aquí que los periódicos publican un telegrama de Washington diciendo como solemniza las actuales Pascuas el gran presidente de la gran República norteamericana.

¿Qué dirán ustedes que ha hecho? Clasificar los empleados de la Casa Blanca en casados y solteros, regalando á los primeros un pavo trufado, y una medalla de oro de cinco dólares á los segundos.

Esto, en cierto modo, viene á ser un plagio de aquellos viejos aguinaldos hispanos, simbolizados en la frase ya arcaica de: «Pavos y diábolos». Gracias al telégrafo hemos sabido ese detalle interesante de la celebración de las Pascuas en la Casa Blanca.

Por acá, el obsequio del pavo es sencillo, sin pretensiones; y el voluti va a casa de los favorecidos, si no por su pavo, al menos con plumas y moco (moco de pavo, naturalmente, vivito y coqueando, como se dice de los pesces, sea ó no de colores, recién traídos del elemento líquido).

El gran Teodoro no da un poco más allá, y el pavo trufado que ha regalado á los empleados de la Casa Blanca, constituye en verdad un refinamiento.

Los casados pueden, con ese obsequio, llenar un hueco en su mesa familiar recordando á su presidente con gratitud extremada. Los solteros, con sus cinco dólares en oro pueden divertirse ó constituir con ese obsequio la base de sus ahorros.

En la Casa Blanca de Washington, las Pascuas de Navidad se han celebrado bien, pero es posible, casi seguro, que se hayan celebrado mejor en otros sitios excelsos, donde esas expansiones patriarcales no han salido de los límites regulares.

Pero los norteamericanos todo lo convierten en suencia usando el reclamo hasta en eso, y aun cuando lo que hacen no tenga mérito, lo sabe todo el mundo.

El telégrafo ha funcionado, los reporters se han puesto en movimiento y los pavos trufados del excelso Teodoro y las medallas de oro del gran roosevelt, se puede decir que han dado la vuelta al mundo.

En cambio otros jefes de Estado han hecho muchísimo más y no se ha enterado nadie, ¿por qué? Porque celebran particularmente las Pascuas, porque huelen del «mundanum ruido» que decía el poeta, en una palabra, porque hacen esas cosas sin ostentación, como simples mortales.

Roosevelt, no. Roosevelt ha querido dar, como suele decirse, un buen golpe de bumba, y lo ha logrado, y así está, para que nadie lo tome á broma, el telegrama de Washington, en el que se da la trascendental noticia de que el primer magistrado de la República norteamericana ha regalado el pavo á sus esclavos de la Casa Blanca.

Como el tiempo todo lo borra y la ingratitude es cualidad innata del hombre, ya sea yanqui, ya europeo, no tardará en desvanecerse ese rasgo de la espiñadita del presidente de la República de los Estados Unidos, que aspira, naturalmente, á la reelección.

Si lo reelegien, la gratitud será más duradera en los funcionarios de la Casa Blanca de Washington, ora sean casados, ora solteros; pero si pierde la Suprema magistratura en las incidencias electorales, ¿quién se acordará del rasgo de Pascuas del excelso Roosevelt?

De cualquier modo, sea por el afán del reclamo ó sencillamente como demostración de afecto hacia sus servidores de la Casa Blanca, el hecho es que Roosevelt entiende el tinglado y sabe soltar los pavos y los dólares en el instante crítico, y ¡ande el movimiento!

Abel mart.

Militares y políticos

¿Venganza ó qué? Si... cío en to de la bomba

«Repasad la caída de todos los grandes imperios, y veréis que el primer síntoma de ella ha sido la desorganización moral de las tropas, el rompimiento del lazo que debe unir al ejército y al país, el desprecio ó el odio del ciudadano al soldado.»

Villamartín

«Si no ha venido en la guerra, culpa suya no fue; más lo fue de los que cargaron sobre él todas las responsabilidades, para ocultar las suyas.»

(Del último discurso de Lerroux)

«Premia á los soldados, y tendrás soldados y tendrás corona; porque sin sus manos ningún príncipe es tan feliz que pueda conservarla en sus sienas.»

(Fernando el Santo en el lecho de muerte á su hijo Alfonso X.)

Continúan los periódicos del trust dedicando sendos artículos á pedir se amorticen las dos vacantes que hay de Capitán general, ó lo que es lo mismo á gestionar se perjudice á seis generales, se Jefe y seis oficiales, que podían ascender, quedando

mientras tanto reducida á la mitad la representación genuina del Ejército en el Senado, representación que se reducirá á la nada el día en que se amorticen todas las plazas de Capitán general, como los militarémbos vienen pidiendo, sin que hagan análoga petición respecto á multitud de altos cargos civiles y eclesiásticos que con facilidad escalan, valiéndose de influencias, los prohombres políticos, sus parientes ó sus amigos.

Aseo da presenciar el no disimulado encono, por no decir el odio, con que se atenta en esta ocasión á los derechos de los militares; cualquiera pensaría que no tienen los robóticos otros asuntos de importancia cuyo esclarecimiento ó discusión conviniera.

En este país de las rápidas é imprevistas carreras políticas, en que como dice el sabio general Almirante en su erudito «Diccionario Militar» se vé saltar á los hombres civiles desde la gaceta de un periódico á un ministerio ó embajada, son estos mismos periodistas los que finjan escandalizarse ante la posibilidad de que se cubran dos vacantes en Tenientes generales de brillantísima historia militar, que en el tiempo que llevan en esa sola jerarquía han visto improvisarse al 90 por 100 á todos los personajes políticos de la nación.

Y al combatir la provisión de las vacantes se comete la infamia también de insinuar, como pretexto justificativo de que no se cubran, el desastre de 1898, al que nos condujo, principalmente la prensa de gran circulación, inspiradora de los pésimos estadistas que regían los destinos de la nación en aquella época.

Esos estadistas fueron los que declarando legal la propaganda separatista en Cuba, como reconoció Tesifonte Galego en su libro acerca de la insurrección, prepararon el levantamiento total de la gran Antilla en proporciones á que jamás llegó el de la guerra de los 10 años, y menos el de la otra insurrección del departamento oriental, sofocada rápidamente por el general Polavieja.

Esos estadistas eran los que orayeron con el presupuesto de la paz se lograría la salvación de España, y á consecuencia de él se tardó triple tiempo en mandar á Manila menos de la mitad de tropas que habíamos enviado en 1898, siendo Presidente del Consejo el general O'Donnell, estado de indefinición nacional que ha venido empeorando, y del cual surgió la guerra separatista en Cuba, como consignó Marty en su manifiesto, cuando en la Antilla se había reducido el Ejército por disposición del ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo, contra repetidos informes de los capitanes generales, incluso el marqués de Polavieja, como así consta en el libro que este escribió acerca de su mandado último en Cuba.

Políticos fueron los que imaginaron que la autonomía era la paz, y los que pensaron que con servilismos y bajezas, satisfaciendo indemnizaciones como la de Mora y la del duodécimo Ruiz, y desautorizando á nuestros marines de guerra cuando perseguían los buques filibusteros, etc., etc., etc., se podía conservar la dominación en las colonias para enviar á éstas sus parientes y amigos á enriquecerse, dejando las dimisiones firmadas con la fecha en blanco.

Políticos eran los que orayeron que allanándose á las exigencias de los Estados Unidos que impusieron el relevo de Weyler y emitiendo imprudentes juicios acerca de la política seguida por este en Cuba, redactados por el periodista yanqui Bronson Rea en su libro—política imitada después por los ingleses en el Transvaal, se iba á conseguir la pacificación de Cuba.

Políticos fueron los que negaron á Polavieja los reconocimientos que este pidió para consolidar la reconquista de territorios que hizo en Filipinas, y orayeron, que con un pacto logrado á peso de oro, se podía conseguir mejor que por las armas una paz duradera, no sirviendo ese oro después más que para perrearse contra España y ayudar á los yanquis.

Políticos fueron los que rechazaron los servicios que en Filipinas quiso prestar un inteligente capitán general y enviaron á mandar ese Archipiélago en tan difíciles circunstancias, á quien no había salido jamás de la Península.

Políticos fueron los que enviaron de capitán general á Cuba al que acababa de fracasar en Filipinas y no podía ya, por su edad y achaques ni aun montar á caballo.

Políticos fueron los que no supieron impedir diplomáticamente la guerra, los que dirigieron esta por el cable, los que acordaron el envío de la Escuadra á donde menos falta hacía y estaba más expuesta á perecer sin gloria contra la opinión del almirante y jefes que en ella había—los que dispusieron la suspensión de hostilidades y entablaron las negociaciones de paz, ejerciendo coacción sobre el Ejército que deseaba seguir peleando, diciendo por el cable al general Blanco que si se evacuaba la isla de Cuba podría salvarse Puerto Rico y Filipinas y evitar la revolución en España.

Políticos fueron los negociadores del funestísimo tratado de París, en el que sufrimos mayores quebrantos y pérdidas que en la guerra misma, pues ni aun evitamos que la deuda colonial pesara sobre el contribuyente español.

Políticos, los que compraron aquellos tres cruceros auxiliares, que para nada sirvieron, y malvendieron éstos y el dique de la Habana con grave perjuicio para el Tesoro.

Y son estos señores y sus corifeos los que se creen autorizados para invocar el desastre al discutirse por los antimilitares el derecho de los generales al ascenso en las vacantes ocurridas de empleo superior?

¿Creerán que ya todos tienen perdida en este país, entre otras cosas, la memoria?

Si esta bofetada que se pretende dar en pleno rostro, al Ejército es por ven-

ganza de que éste, más celoso que los gobernantes por el honor de la Patria, el de la bandera y los fueros de la disciplina, ha demandado se promulgue la ley de Jurisdicciones, ante la que los *cuinistas* bizañitaras y catalanistas han enmudecido, los generales, jefes y la oficialidad de mar y tierra que siguen con atención el desenvolvimiento de todas estas burdas maniobras é infame campaña antimilitar, tomarán nota de este nuevo agravio, y por instinto de conservación adoptarán las medidas que juzgan indispensables para seguir velando con eficacia por altos intereses de los que sólo se preocupan de verdad, con muy contados hombres políticos (1), el Ejército y la Marina, pues sería ir al suicidio como nación continuar como estamos, sin garantía, no ya para el derecho escrito, sino ni aun para la vida de los Reyes y de los ciudadanos, como lo evidencia el que después de siete meses aún se halle impune el horrendo crimen del 31 de Mayo, el más infame y sangriento que en España se ha cometido, y del que la prensa de gran circulación se ha ocupado mucho menos que del vulgarísimo de la calle de Fuencarral.

El Ejército no tiene más que una responsabilidad, que se la han echado fin cara en las Cortes como cobardía los mismos oradores que le acusan de *pretorianismo* por el inminente desahogo contra el *Out-Out* y *La Tralla*. Esa responsabilidad fué la contraída en 1898, al no sublevarse en Cuba contra las órdenes de aquel Gobierno, en el que preponderaba el espíritu marcial de Godoy (quien siquiera expió sus responsabilidades muriendo en el destierro, previa confiscación de todos sus bienes), Gobierno que dispuso la evacuación de Cuba.

Y como la subordinación entonces se interpretó por los enemigos del Ejército y la Armada como cobardía, es seguro que siempre que peligran altos intereses no volverán los militares á dar oídos con su disciplina á que de nuevo les afronten por esta.

¿Qué insensatez la de los políticos españoles de todos los partidos y de lo que en España llaman *opinión pública* Francia sufrió el más grande de los desastres en su guerra con Alemania viendo sus ejércitos vencidos, su territorio invadido y su capital sitiada. Y sin embargo, jamás la opinión se volvió contra los militares, ni nunca consideró fracasados á los caudillos de sus ejércitos. Mac Mahón, el derrotado en Sedan, llegó á ser presidente de la República en el nuevo régimen que suscitó al *Imperio*.

Solamente contra Bazaine acusado de traidor y juzgado como tal, se desató la indignación pública.

En cambio no se perdonó á ningún político del imperio y ninguno de ellos volvió á figurar más, muriendo olvidados todos sin exceptuar á Emilio Ollivier, el que quiso á última hora imprimir á la política de Napoleón III una orientación más progresiva.

Es más, Julio Fabre, republicano y miembro del Gobierno de la defensa nacional, jamás pudo rehabilitarse dentro de la política francesa por haber sido el ministro que firmó la paz de Versalles, que cedió del territorio francés la Alsacia y la Lorena.

Entre nosotros, por el contrario, los políticos que después de haber gobernado mal las colonias y provocado su insurrección, nos llevaron á una guerra absurda é inverosímil y después de los desastres ocasionados por sus imprevisiones y torpezas aceptaron un tratado de paz más humillante y vergonzoso que el de Versalles, siguen gobernando á la nación, y los almirantes, generales y aun el Ejército entero y la Marina toda, víctimas de los errores de los políticos y los únicos que supieron sacrificarse en aras del honor de la Patria, esos son los que están en entredicho por la opinión pública y á los que se pretenden imponer toda clase de humillaciones.

Grande al proceder así se ha levantado y engrandecido á pesar del tremendo golpe que sufrió; España siguiendo opuesta conducta, se desprestigiará más de lo que ya se halla y llegará al abismo de la ruina.

Los puertos y las grandes obras

El puerto de Cádiz y el de Londres.

El canal de la Mancha

Los ingleses demuestran en todas sus manifestaciones su amor á las grandes obras y apenas aparece un *scheme* ó proyecto, encuentran en el acto capital para realizarlo con feliz fin.

El puerto de Londres crece y se desarrolla de manera maravillosa en su tráfico, y las aguas tranquilas del Támesis véense chapoteadas frecuentemente por las palas de las hélices de los grandes paquetes y de los buques de carga, que con sus gallardas líneas surcan por la corriente proclamando la supremacía de la navegación, como medio de establecer lazos de inteligencia entre los países, desarrollando la industria y el comercio.

En Londres no ocurre como en el puerto de Cádiz y otros de España, que el abandono y la incuria reinan devastadores hasta el punto de que el hermoso canal de la espiñadilla bahía gaditana haya sufrido tales atarremientos que se hace difícil la navegación á los buques de alto porte.

Ya hace años que este abandono del puerto de Cádiz viene proclamándose en la prensa; pero hasta la fecha, se ha venido tomando tan interesante asunto como *conversaciones de Puerta Tierra*.

Se consiguió que se constituyera una junta de obras de puerto, se han venido haciendo innumerables proyectos. Hése adquirido—aunque insuficientes—trenes de

(1) Imperia y no llegan á tres.

dragado; pero Cádiz no tiene puerto, y el canal de su maravillosa bahía sigue perdiendo su cauce.

Cádiz, la población marítima por excelencia, y donde asientan sus cimientos el dique y talleres de la Compañía Trasatlántica, el astillero Gaditano, los astilleros de Haynes en Puntales y el fondo de la bahía el hermoso Arsenal de la Carraca, honra del reinado de Carlos III, no tiene puerto en condiciones ajustadas a su aboleto naval y comercial desde la remota época fenicia y aún duerme en sus laureles de antaño, sin preocuparse de ganar en importancia militar abriendo otra entrada a la bahía y arsenales por la boca de Santipetri.

Parece que la Comisión de la Junta de Obras del Puerto que vino a Madrid ha conseguido del entusiasta gaditano Sr. Morret una subvención adecuada para que las obras proyectadas lleguen a término feliz.

Elogios merecen el interés del ilustre hombre público, y la Junta de Obras de Puerto de la poética ciudad andaluza no creemos dejará defraudadas las esperanzas de todos los amantes de que España se restaure a tiempos mejores por medio de las marítimas comunicaciones.

Como alicata para el logro de estos deseos pongo en parangón el suelto que tradujo del periódico inglés *The Daily News*: «El conde de Desborough que presidió el meeting de la «Thames Conservancy Board» comunicó su satisfacción porque antes de presentar al Parlamento el *bill* referente a las obras de conservación del puerto de Londres, ya el presupuesto, que asciende a 400.000 libras esterlinas, fué cubierto con exeso por capitales ingleses.

Esta suma será destinada a la adquisición de dragas, ganguiles, escavadoras y otro material de dragado para canalizar el Thames desde el Nore a Gravesend.

El Canal tendrá 21 millas de largo por 1.000 pies de ancho y 30 pies de fondo.»

De otra gran obra que la gran Bretaña va a ocuparse en amigable consorcio con Francia, trataré en este artículo puesto que es tema de todas las conversaciones entre los hombres amantes del progreso.

La debatida cuestión de unir a Francia con Inglaterra por medio de un túnel submarino que se construya en el Canal de la Mancha, ha llegado a tomar actualmente cartas de hecho.

Al ser lanzado a la publicidad el primer proyecto fué acogido con desconfianza. Obra tan magna parecía utópica, aun dados los adelantos que en obras hidráulicas habíase ya realizado.

Los inconvenientes de la internacionalidad para el momento de una guerra entre las dos naciones que tienen su separación por medio del célebre Canal de la Mancha en los puertos de Dover y Calais, eran el factor más insuperable hasta hace poco, a realizar tamaña obra.

Mas hoy las profecías llegan a la realidad, por cuanto que el 17 del actual mes ha sido presentado en el Parlamento inglés por la «Channel Tunnel Company» un *bill* pidiendo la autorización para dar comienzo a los trabajos preliminares que formarán parte del proyecto de unión de Inglaterra con Francia por medio de un ferrocarril que será construido bajo el túnel también proyectado en el Canal susodicho.

Los importantes trabajos de esta magna obra se propone en el *bill* que sean realizados en unión de la Compagnie du Chemin de Fer Sous-Marin entre la France et l'Angleterre y la «Compagnie du Chemin de Fer du Nord».

El total del coste de las obras de construcción del Canal asciende a un presupuesto de 16.000.000 de libras esterlinas. La mitad de esta suma será suscrita en Inglaterra y el resto en Francia, y este país constituirá el capital en el momento que el Parlamento inglés preste su sanción al proyecto.

En Londres se ha constituido una sociedad con 8.000.000 de libras esterlinas que garantizará a los comisionarios del túnel y ferrocarril submarino.

Francia está encargada de construir la mitad del túnel e Inglaterra la otra mitad. Serán construidos dos túneles paralelos con largo total de 24 millas bajo el mar y de 30 en la obra total de Dover a Calais incluso las entradas y salidas por tierra.

Las naciones que ardiere en guerra en los tiempos en que el Príncipe Negro por sus triunfos en las batallas hizo que las armas de Inglaterra tengan su lema en francés y en aquellas épocas en que los Emperadores de Francia llamábanse Emperadores de Francia, e Inglaterra, vaulven hoy a

reconciliarse por la obra magna que proclama el progreso de la civilización. Esta obra es emblema glorioso de tiempos futuros de grandeza para la humanidad.

¡Ojalá España siguiera tan dignos ejemplos y se trazara una nueva era de prosperidades traducida en extensión de política agrícola y naval que se ajustara a nuestras grandezas de antaño!

LUI. MARTINEZ DE ESCAURIAGA.

MARINOS ILUSTRES

Guiral y Navarrete (Don Jacinto)

TENIENTE DE NAVIO

Natural de Cádiz. Sentó plaza de Guardia Marina el 27 de Septiembre de 1777. Asociado a infanzón de fragata el 16 de Septiembre del 81; a infanzón de navio el 28 de Abril del 87; a teniente de fragata el 12 de Julio del 90 y a teniente de navio el 22 de Noviembre del 94.

Embarcado en la Escuadra de mando del teniente general D. Antonio de Utao, hizo sus primeras campañas de mar y el 23 de Abril del 81 habiéndose de oficial embarcó en el navio «Glorioso» en el que salió de Cádiz para Algeciras el 12 de Mayo conve- yendo cinco javeques y dos bombardas para el bloqueo de Gibraltar en cuyo apostadero permaneció hasta el 29 que dio la vela para Cádiz, quedando el 1.º de Julio incorporado a la Escuadra del mando de D. Luis de Cordova, en la que salió el 22 a cruzar sobre el canal de la Mancha, en cuya navegación hizo varias pruebas de comparación con otros buques, y el 7 de Septiembre hallándose la escuadra combinada sobre el puerto de Brest se separó el «Glorioso» para Cádiz en cuya bahía fundó el 14 y el 16 salió a cruzar sobre el Cabo San Vicente para esperar las embarcaciones de guerra y comercio que conducían caudales de América, regresando el 12 de Octubre.

El 2 de Enero de 1782 salió con el mismo navio para el Guarnizo y fundó el 10 de Febrero con cuatro navios, tres urcas, una fragata, un chambequin y treinta embarcaciones de convoy transportando cuatro mil hombres. El 24 salió a cruzar sobre Montevideo para dar convoy a las embarcaciones que iban con azogue para Veracruz y quedando el 7 de marzo agregado a la escuadra del mando del general Solano en el puerto de la Habana.

El 23 de Junio trasbordó al navio «San Pedro» saliendo el 3 de Julio con la escuadra para el Guarnizo regresando a la Habana, donde pasó el 1.º de Agosto a la fragata «Clara» en la que dio la vela el 22 para Panzacola y quedó en *armadilla* desde 9 de Septiembre a 14 de Enero del 83 que salió para la Habana, fundando el 23. El 22 de Diciembre trasbordó a la «Dorotea» y 17 de Marzo del 84 a la «Matilde».

El 8 de Mayo salió a cruzar sobre el Paso de Matanzas, regresando el 15 y trasbordando el 17 al navio «Santo Domingo», en el que salió para Cádiz el 1.º de Junio en conserva del «San Felipe», fundando el 18 de Julio. El 19 de Agosto salió para Ferrol, donde llegó el 23 de Septiembre, desembarcando el 4 de Octubre onseguida a desembarco del navio, hasta 1.º de Junio del 85 que quedó de Ayudante del Arsenal.

El 12 de Enero del 86 pasó a la recorrida de la urca «Wineon» y el 13 embarcó en la fragata «Asunción» en la que dio la vela para los Afaques de Tortosa, regresando con maderas el 23 de Octubre y quedando desembarcado el 15 de Noviembre para prestar sus servicios en el Arsenal. El 10 de Agosto del 87 embarcó en la urca «Wineon» desembarcando el 21 de Diciembre para servir en los batallones de Marina.

El 21 de Agosto del 88 fué nombrado teniente de la 1.ª compañía del 12.º batallón y en 24 de Diciembre del 89 segundo ayudante del 2.º batallón y ayudante mayor del mismo el 14 de Diciembre del 90. El 14 de Agosto embarcó en el navio «San Fulgencio» en el que permaneció hasta 18 de Marzo del 91 que pasó al Departamento de Cádiz a ejercer su empleo. El 7 de Mayo embarcó en el navio «San Eugenio» de la escuadra del general Carriosa en la que desempeñó varias comisiones y cruceros a los Cabos de San Antonio y Esparte.

En Abril del 793 salió en el «San Eugenio» de la escuadra del general Arisizabal para la América septentrional en la que hizo varios cruceros; se halló en la toma de Puente Delfin hasta el año 95 que entró en la Habana. Hasta 1802 continuó en la Isla de Cuba embarcado en el «San Eugenio» con el cargo de ayudante mayor de la tropa embarcada en dicha escuadra.

torio de París, comisionado actualmente en Nueva Zelandia y Tasmania, tiene la palabra.

Todas las miradas se fijaron en el extranjero, que tomaba posesión de la tribuna.

—Señores, dijo en seguida, he pedido la palabra para hacer una simple observación. He comprado veinte acciones de la *Selene-Company*; eso es decir, que soy partidario de la empresa, que la creo realizable, y que espero su éxito. Pero si me ha parecido bien que los fundadores de la Sociedad guardasen el secreto sobre los medios que cuentan emplear para la realización de su plan hasta la constitución definitiva, no me parece prudente votar los estatutos sin que sepamos, por lo menos en principio, la naturaleza de aquellos medios... Bjo este punto de vista, y no otro, vengo a rogar se nos den algunas explicaciones antes de que entreguemos nuestros intereses y los de la ciencia en manos del comité iniciado.

La justicia y la moderación de aquella demanda parecían llamar la atención del auditorio.

—Tiene razón, tiene razón! exclamaron varios de los concurrentes.

Costerus Wagner, visiblemente despedido, subió de nuevo a la tribuna.

—Señores, replicó con audacia: uno de

Se encargó del mando del bergantín «Príncipe de la Paz» a principios de 1803 con el que llegó a Ferrol en 15 de Junio, saliendo para la Habana el 2 de Agosto siguiente. El 22 de Enero de 1804 entró en la Coruña con dicho buque y el 2 de Febrero en Ferrol entregando el mando el 19 y pasando de ayudante al Arsenal, en donde subsistió hasta el 10 de Septiembre que embarcó en el navio «Monarca», y después en la fragata «Prueba» de la que pasó al navio «San Juan Nepomuceno» el 21 de Abril de 1805.

El 13 de Agosto dió la vela desde la ría de Ares sobre el navio «Neptuno» de la escuadra combinada y el 20 entró en Cádiz. El 13 de Septiembre trasbordó al navio «San Agustín», con el que zarpó unido a la combinada y el 21 en el memorable combate que sostuvo con la inglesa del almirante Nelson en aguas de Cabo Trafalgar halló honrosa muerte.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

El «Río de la Plata»

Ferrol 25.

Ha zarpado el crucero «Río de la Plata». Lleva a bordo a 410 marineros para los barcos de la escuadra de Cádiz y destinados a pasar a Tánger.

Naufragio.—Crucero francés Las Palmas 25. Frente al fuerte de San Cristóbal y por efecto del terrible temporal reinante ha naufragado esta tarde una lancha de pesca.

El accidente fué visto por varios marineros del palisbor «El Indio», los que consiguieron después de titánicos esfuerzos salvar a la tripulación, formada por un anciano patrón y dos hijos, de éste, ambos de corta edad.

Los naufragos fueron llevados en un carruaje a la casa de Socorro, y sus salvadores han sido objeto de una delirante ovación por parte del numeroso público que desde el muelle presencié el salvamento.

—Con rumbo a Dakar ha zarpado de este puerto el crucero «Kleber».

TEATRO REAL

LA FAVORITA

Al comenzar la revista de la ópera cantada anoche en este teatro, séanos permitido prescindir de ciertos alardes retóricos y formas usuales que impone la obligación cortés de ocuparse antes de las damas que de los varones que toman parte en la ejecución de la obra, obediendo a impulsos del sentimiento artístico.

Salta a la vista y en esto no existe amenuamiento de mérito para nadie, que el primer lugar en el desempeño de la partitura corresponde al gran baritone Mario Sanmarco.

Nuevos son siempre los efectos del ánimo, y triste es, que para expresar estos efectos no tengamos más que palabras ya gastadas en el ritual económico; que es como vestir nuestra admiración con ropas de desecho.

No; Mario Sanmarco es un artista colosal, en él todo es nuevo, siempre tenemos algo que admirarle; sus portentosas facultades nunca pueden llenar la medida de la frase, el valor del adjetivo, ni la fuerza del aplauso en justa proporción.

El más fervoroso silencio sería nuestro mejor tributo de entusiasmo, si exigencias de nuestro deber de información no nos obligara a quebrantarlo.

Esto de recurrir en un momento preciso una partitura y poder acentuar la mas ínfima circunstancia que aquilata el mérito de cada uno de los intérpretes, sin incurrir en vulgaridades, haciendo resaltar todos los detalles del canto y de la escena, por grande que sea nuestro trabajo ha de resultar siempre incompleto.

Dicho esto, solo nos permitiremos añadir que desde que se presentó en la escena del teatro Real el Sr. Sanmarco, el público madrileño quedó encantado de la manera de interpretar las partes de las diferentes óperas que le fueran encomendadas.

La elegancia, la intachable dicción, el gusto artístico, la intención, el gesto y su voz imponderable son los factores de este eminente artista.

No hay que decir cómo cantó anoche su rey Alfonso.

No recordamos una interpretación más justa y acabada.

Una ovación estruendosa acompañó al gran artista al final del acto tercero.

Los elementos indispensables para el éxito en empresas de la naturaleza de la que nos ocupa, es el secreto absoluto acerca de sus operaciones. Hasta ahora habéis tenido en mí completa confianza: permitidme reclamarla aún, porque es nuestra única garantía en contra de los imitadores y los rivales.

—Hay un medio de conciliarlo toda, replicó Norberto Mauny: que se nombre ahora mismo una delegación de la Asamblea, compuesta de hombres competentes, á quienes los señores del comité comunicarán sus planes, que aquellos nos darán á conocer en sumario, sin decir al público las cosas que deben quedar secretas. De este modo procederemos con conocimiento de causa á la discusión de los estatutos.

—¡Es verdad! ¡Dice bien! exclamaron varias voces.

—¡No! ¡No! ¡Nada de delegaciones! ¡Explicaciones claras y públicas!... dijeron otros.

Hubo un largo tumulto. Después de haber escuchado varios pareceres, el Presidente creyó de su deber declarar que la opinión general se inclinaba á favor de la explicación pública, con algunas reservas, si fuesen necesarias.

Costerus Wagner, después de consultar con sus asociados, pareció tomar su partido. «A fe mía, señores, repuso volviendo por

Los bravos, palmadas y llamadas á escena no acababan nunca.

«Eso... eso es cantar, se escuchaba de todos los labios.

Todo comentario más que agregásemos, holgaría.

Sanmarco es hoy el rey de los barítonos y el mejor artista de la compañía del Real.

El tenor Sr. Garbín, sino tuviera tanta pausa en las obras de empeño, abrigaría mucho más sus facultades.

El terror le domina de tal modo al salir á escena que es casi milagroso que pueda abrir la boca ni tenerse en pie.

Cantó con esquisito gusto la romanza del primer acto *Una vergine, un angiol di Dio*. El recitado le dijo admirablemente, valiéndole muchos aplausos.

En el acto tercero estuvo bastante bien en el concertante y en la escena siguiente; y en el cuarto cantó con perfecta entonación y arte el *Spirto gentile*... y el gran dúo mereciendo los honores de ser llamado al prosencio varias veces.

Vistió el personaje con irreprochable propiedad y elegancia.

La media voz, y los agudos resultan de un timbre muy simpático.

La señora Parsi hizo una *Leonora* espléndida en facultades vocales, pero no llegó á interpretar á la protagonista.

El señor Rossato muy bien interpretó al prior del monasterio de Santiago de Compostela. Fué muy aplaudido durante toda la obra, mereciendo también los honores de ser llamado á escena á la terminación de todos los actos.

La señora Lucci y el tenor Tanci merecieron plácemes, así como los coros y la orquesta dirigidos por el maestro Villa.

JAQUESÁN.

EXTRANJERO

LA POLÍTICA ALEMANA

Entre los partidos políticos gubernamentales de Alemania aumenta la división originada por la disolución del Parlamento.

De varias poblaciones anuncian que han fracasado las negociaciones establecidas entre radicales y liberales para llegar a una acción común contra socialistas y católicos.

En Berlín los radicales avanzados tienden á ponerse de acuerdo con los socialistas.

El periódico socialista *Vornwarts* se hace eco de este movimiento político, no ocultando su satisfacción.

Los conservadores amenazan á los radicales con negarles su apoyo si no cesan en su campaña anticongresuaria.

Los liberales nacionales presentarán candidaturas particulares.

La *Norddeutsche Zeitung* lamenta la división que reina en los partidos burgueses haciendo notar la disciplina de los socialistas.

El *Berliner Tagblatt* exhorta á los liberales y á los demócratas á no hacerse la guerra.

El órgano agrario *Deutsche Tageszeitung* aconseja á sus partidarios que voten por los católicos proteccionistas.

EL CONFLICTO POLACO

La campaña emprendida por la prensa polaca contra el Gobierno alemán haecese cada día más violenta.

Distingúese, sobre todo, en esta campaña, por la violencia de sus ataques, los periódicos de la valizlia.

El *Solewnik Poleski*, de Gracovia, publica una carta burlesca de un suscriptor, anunciando que el Kaiser ha autorizado la enseñanza de la doctrina en polaco, pero im, poniendo un texto especial.

El autor de la carta cita como ejemplo, los diez mandamientos redactados por el Kaiser.

El primero dice: «Yo el Kaiser, soy quien te ha librado de la Constitución garantida por mí.»

Los demás mandamientos del decálogo están concebidos por el mismo tenor.

El documento es graciosísimo como sátira á la omnipotencia del Kaiser.

La *Tagliche Rundschau*, periódico pangermanista, copia la carta, agregándole un comentario lleno de indignación.

La *Tagliche* excita al Gobierno á que reprima energicamente las groseras burlas de los polacos.

Un crédito número de estudiantes polacos marchará en breve á Silesia septentrional para organizar una excursión de ga escolar.

Los estudiantes piensan recorrer, durante quince días, el país, pronunciando discursos de propaganda.

Los periódicos alemanes expresan la esperanza de que el Gobierno empleará contra ellos toda clase de medidas represivas, ya que son extranjeros.

¡CASADO C EN VECES!

El doctor Jorge Witzhoff ha sido detenido en Buffalo, acusado de poligamia.

Según los datos que posee la policía, el doctor se ha casado cien veces con mujeres de distintos países.

Las hay norteamericanas, mejicanas, canadienses, inglesas y francesas.

El doctor Witzhoff se ha confesado culpable

del delito de poligamia, si bien diciendo que solo ha contraído matrimonio treinta y dos veces.

Al casarse lo hacía siempre con mujer rica, y tan pronto como tenía en su poder la fortuna, la perdía.

A una de sus últimas mujeres la robó 60.000 francos.

La víctima no se resignó con su suerte, dedicándose á perseguir al infiel esposo. Cuando logró hallarlo, dió parte á la policía, y entonces se ha venido en averiguación de la verdad.

UN REGALO DEL PAPA

La prensa extranjera da cuenta de un curioso regalo hecho por el Papa al Rey Jorge de Grecia en su reciente visita al Vaticano.

Pío X, sabiendo que el rey de Grecia es un ferviente coleccionador de objetos curiosos, le hizo regalo de un billete del ferrocarril que tomó en Venecia cuando no era más que el cardenal Andrea del Sarto, y se dirigió á Roma para tomar parte en el conclave que había de elegir Papa.

El cardenal Sarto tomó billete de ida y vuelta entre la ciudad donde residía y la capital. Como fué elegido Papa ya no salió de Roma, quedando, por lo tanto, sin utilizar el billete de vuelta. Este es el que ha regalado Su Santidad al rey de Grecia, extendiéndole, además, un certificado, para que no se dude de su autenticidad.

El Rey de Grecia ofreció en cambio al Papa una colección completa de sellos de los Juegos Olímpicos.

El Rey, con esto, no tuvo gran fortuna. El Papa, que es un coleccionista de sellos apasionado, los tenía ya.

MARINOS CONDENADOS A MUERTE

Se ha verificado en San Petersburgo el Consejo de guerra encargado de juzgar al almirante Nebogoff y otros oficiales de la Marina rusa que en el combate de Tushima se rindieron á los japoneses.

El Consejo condenó á muerte al almirante y á otros tres comandantes de barco.

Teniendo en cuenta circunstancias atenuantes, el Consejo acordó pedir al Cesar sea conmutada la pena impuesta por la de diez años de prisión en una fortaleza.

Otros cuatro oficiales han sido condenados á penas de dos á cuatro meses de prisión en recinto fortificado.

FRANCIA Y EL VATICANO

En diversas poblaciones de Francia verificóse el lunes la misa de media noche, sin que ocurriera incidente alguno.

En París solo se celebró misa de media noche en el Sacro-Cor, asistiendo militares de fleces, en su mayoría nombres.

Por el día se han celebrado misas en todas las iglesias, á las horas de costumbre, sin pompas y sin orquesta.

El *Observador Romano* asegura que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha pasado una comunicación al Cuerpo diplomático acreditado en París, en la que se contesta á la protesta pontificia referente á la expulsión de Montagnini.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que el Raisuli se prepara á cualquier eventualidad por la presencia de la mehalha mandada por el ministro de la Guerra.

Duchos emisarios se hallan en Zinat persuadiendo á los montañeses de que van á desembarcar la policía que está á bordo de los buques.

El Raisuli entre tanto reparte armas entre sus partidarios, creyendo así le será más fácil negociar con el Magazon.

Asegúrase que el moro *Kaid* ha ido á Zinat á conferenciar con el Raisuli para buscar un arreglo al estado actual de las cosas.

También se dice que el Raisuli ha escrito á sus partidarios de Arziza ordenándoles que prohiban la entrada en la ciudad á los soldados de la mehalha que vayan armados.

La política en Canarias

Protesta contra el alcalde

Hoy hemos recibido los siguientes telegramas: Tenerife 24.

Se ha organizado una numerosa manifestación de protesta contra las autoridades con motivo de la cuestión sanitaria.

Un inmenso gentío en el que estaban representadas todas las clases del pueblo, aplaudió al gobernador por su ofrecimiento de dar cumplimiento á la ley, evitando los cordones sanitarios injustificados ahora en absoito.

El alcalde Schwartz fué estrapitosamente silbado por el público que á grandes voces pedía su dimisión.

Intervino la benemérita, disolviendo los grupos.

Cunde la excitación. Hay varios detenidos.

La Relación de *El Progreso*.

atrevida, pero no irrealizable. Guardando las debidas proporciones, es lo mismo que si quisiéramos colocar sobre una naranja de seis centímetros de diámetro un tubo capilar de un metro 42 centímetros de largo.

Pues bien; en vez de la naranja pongamos el globo terrestre, y demos al tubo la longitud, y latitud y consistencia proporcionadas, según las leyes aritméticas, geométricas y físicas, y el problema quedará resuelto en sentido igual. Ese es el sumario de la idea. Desde luego se entiende que me reservo los detalles de las vías y medios que faciliten la ejecución, por que nuestro buen sentido os dirá que no puede, sin arriesgar: me demasiado, desarrollarlos ahora, bastará dome afirmarlos para los planes, oraciones y concienzudamente estudiados, están dispuestos, que no tienen nada de quiméricos, y que os parecerán muy sencillos cuando tengamos el placer de comenzar á ejecutarlos.»

Algunos aplausos saludaron esta conclusión; pero eran poco numerosos y en cierto modo fríos, concediéndose desde luego que la Asamblea estaba más desilusionada que seducida por las explicaciones del orador.

Todas las miradas se fijaban en Norberto Mauny, que había escuchado con un desdén mal disimulado.

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

«Artículo 1.º La dirección de los trabajos está y estará confiada, hasta su conclusión, al Sr. Costerus Wagner, asistido por los Sres. Peter Gryphins é Ignaz Vogel, iniciadores de la empresa.»

—Se pone á su votación el artículo primero; los que lo acepten se servirán...

—¡Pido la palabra! dijo en inglés desde el fondo de la sala, y con acento francés bastante pronunciado, el joven que se había levantado antes.

Su tarjeta pasó de mano en mano hasta llegar al Presidente, que dijo después de haberla leído.

—El Sr. Norberto Mauny, doctor en ciencias, astrónomo adjunto en el Observa-

Detenidos en libertad. Custodiando a Schwartz

Tenerife 24. Una Comisión de concejales ha conseguido libertar a los detenidos a consecuencia de los sucesos de hoy.

Información de Marina

Infantería de Marina

Nombrando jefe de la comisión inspectora del 2.º batallón del 2.º regimiento, al comandante D. Faustino González Pizá.

Maquinistas

Nombrando terceros maquinistas a D. Benito Sacalaya, D. Francisco Fuster, D. Alfredo Terol, D. Luis Mourelle, D. Antonio Masutier, D. Antonio R. Martínez, don Eduardo Soler, D. Juan Alonso, D. Ramón Loureiro, D. Valentín Castro, D. José Monrelle, D. Francisco Mir.

Promoviendo a sus inmediatos empleos al segundo D. Joaquín Pardo, y tercero don Juan Mauro Díaz.

Practicantes

Dando de baja en la Armada al segundo practicante D. Fernando Macías Núñez. Promoviendo a primer ítem al segundo D. José Jiménez Ojosa, y a segundo, al tercero D. José Ambrosio Sahagún.

Pensiones

Concede la pensión de 1.125 pesetas anuales a doña Teresa Guerrero Castro, madre viuda del teniente de navío de primera clase D. Antonio Romero Guerrero. Idem la de 470 pesetas a las huérfanas del condestable mayor de segunda D. Mariano Calderón Freire.

TEATROS

ESLAVA. Con poco público se estrenó ayer 'El alma del Cantarillo'. Más valiera no hablar de este estreno. La obra es una copia de 'Los aparecidos', pero aun así hubiera pasado si la señora Montesinos no hubiera tomado parte en la representación.

EL CAPITÁN NEMO.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Administración central - Fomento. - Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. - Subastas de los productos del primer período de la Ordenación de los montes que se expresan.

El Rey de caza

Esta mañana a las nueve y media salió de la estación de las Delicias el tren real con destino a SS. MM. a Torrijos.

DESDE WASHINGTON

7 de Diciembre. Aunque hoy circula una versión optimista, la cuestión americano japonesa sigue presentando mal cariz. La versión es que el Gobierno de Washington procurará someter al asunto al Tribunal Supremo, y si la decisión de éste es aceptada por las dos partes, habrá paz y concordia.

premo declare que los tratados están sobre las leyes de los Estados federales, y que, por lo tanto, los niños japoneses tienen en California los mismos derechos que los niños caucásicos; pero si el Tribunal Supremo de clarase que, en esta materia, California es soberana, ¿se daría por satisfecho el Gobierno del Mikado?

De seguro que no; y, por esto, no es creíble que se avenga a admitir el fallo del Supremo, sea el que sea. Lo que hará será pedir que se cumpla el tratado de 1894, que es lo que ha estado haciendo.

Se agrega que si el Presidente Roosevelt pone empeño en que el asunto vaya al Supremo es porque tiene la seguridad de que allí se dará la razón a los japoneses y quedará establecido para siempre que el gobierno federal tiene el derecho de compeler a los Estados a observar los tratados. Ya hay una sentencia del Supremo, nada menos que de hace ciento diez y siete años, de 1789, en ese sentido.

Si, como parece probable, y como desea el gobierno de Washington, el Tribunal falla contra el Ayuntamiento de San Francisco y anula una ley del Estado de California la cuestión diplomática quedará descartada, por ahora. ¿De qué se van a quejar los japoneses? pero seguirá en pie la cuestión entre el pueblo japonés y una parte del pueblo americano; cuestión con varios aspectos, con ramificaciones y que puede tener muchas consecuencias.

Si California no acata la decisión del Supremo, habrá que emplear las tropas federales para suprimir la rebeldía. Hay quienes opinan que no sucederá eso; no habrá rebeldía; se respetará al ordenado por el Tribunal; los niños japoneses serán admitidos en las escuelas de niños blancos; pero de esas escuelas, en San Francisco, los padres blancos retirarán sus hijos; y este será el punto de partida de una agitación intensa y extensa. Arrejará la agitación hacia los japoneses: serán boycoteados en sus negocios y hasta maltratados en sus personas y en sus haciendas. Y se propagará el movimiento de opinión que ya existe, para obtener del Congreso contra ellos, una ley de exclusión como la que rige contra los chinos.

¿Votarían las Cámaras la exclusión de los brauceros nipones? Si la votasen, la respuesta del Japón sería la guerra; pero aun no votándola, de la cuestión de razas, planteada en el surgimiento de incidentes desagradables, atropellos, violaciones del derecho de gentes, aquí y en el Japón, por los cuales, contra la voluntad de los dos Gobiernos, se podría ir a la guerra. ¿Y quién sabe si el Gobierno americano iría a ella, de buena gana, por considerar la línea de menor resistencia? Rotas las hostilidades, expulsaría del país a los japoneses y les cerraría las puertas para siempre; con lo que se acabaría en el Oeste la cuestión de razas, que amenaza con perturbar profundamente a los Estados Unidos y dar al traste con los partidos actuales.

Eso costaría mucha sangre y mucho oro; como le costó la guerra civil entre el Sur y el Norte acerca de la esclavitud de los negros, que se hubiera podido suprimir a precio más moderado, aun comprando caros los esclavos para emanciparlos. Pero así es la política, sobre todo, la mala política. Y en esta nube que ahora se cierne sobre esta nación hay que ver el Karma de que hablan los budhistas; el castigo de la falta lo trae la falta misma. Aquí, la falta fué la ley de exclusión de los brauceros chinos; falta que se cometió, porque China no podía hacerse respetar.

Ahora, el Oeste intenta repetir esa fea acción con el Japón, que es fuerte y tiene amor propio. Que la nación siga ó no siga al Oeste por ese camino, lo que se ve por delante es un período de dificultades, que tal vez se resuelva en una guerra. Con ella, ó sin ella, se pagará el hecho contra China; con ella, porque no es juego de chiquillos el pelear contra una animosa potencia de primer orden; y sin ella porque entre las peores calamidades que pueden caer sobre una nación están las cuestiones de raza.

X. Y. Z.

SUCESOS

Riñas.

Manuel Mauro y Laureano Fernández, promovieron una riña en la calle del Pacífico, resultando el primero con heridas en la cabeza, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Muertes por alcoholismo.

En el hospital Provincial ingresó ayer una señora llamada doña Pilar Serrano Pérez con fractura del cráneo y fuerte conmoción cerebral.

De primera intención había sido curada en la casa de Socorro del Centro, donde manifestó que se había producido las lesiones al caerse de la cama en su domicilio, calle de San Jacinto, número 8, piso segundo.

Momentos después de ingresar en el hospital falleció la citada señora.

Los médicos certificaron que la muerte había sido consecuencia de la falta de alimentos, apreciándole, además, lesiones antiguas en la cabeza que son fenómenos reflejos del alcoholismo.

LAS RELACIONES COMERCIALES

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Por un canje de Notas, fecha 20 del actual, entre el ministro de Estado y el encargado de Negocios de los Estados Unidos, se fija el verdadero sentido que ha de darse al párrafo 2.º del convenio concertado en 1.º de Agosto último por España y la República norteamericana.

paña los derechos de la segunda ó mínima columna del arancel español; entendiéndose que toda rebaja de derechos otorgada por España en virtud de una ley ó de acuerdos comerciales actualmente en vigor, ó que en adelante celebre con terceras naciones, será inmediatamente aplicada a los Estados Unidos, con la única excepción de las ventajas especiales concedidas a Portugal.

Por dichas notas queda también convenido que las palabras «Estados Unidos», donde quiera que se usen en el citado convenio, se entienden que incluyen los territorios y posesiones de los Estados Unidos en que son aplicadas las leyes de la tarifa general concernientes a las importaciones en los Estados admitidos de la Unión.

La anterior será la interpretación aceptada del convenio vigente, y la medida de los respectivos derechos de los países en virtud de dicho convenio.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1906

Al comenzar la lectura del acta el Sr. Soriano pide la palabra.

El presidente Sr. Canalejas le dice que no se deba pedir la palabra antes de declararse abierta la sesión.

El Sr. Soriano: Señor presidente, el artículo 109 dice que para abrirse la sesión se necesita el número de 70 diputados por lo menos, de lo que se deduce que antes de abrir se deba pedir que se cuente el número.

El presidente declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco.

Se termina la lectura del acta y el Sr. Soriano pide que se cuente el número.

El presidente reconoce el derecho del Sr. Soriano y se cuenta el número.

(Varios diputados piden la votación nominal para el acta).

Después de contado el número, el Sr. Canalejas, habiendo 67 diputados solamente, levanta la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1906.

A las dos y media se abre la sesión presidiendo el Sr. Amós Salvador, y después de algunos ruegos y preguntas sin interés se entra en el Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el de gastos de la sección 6.ª «Gobernación».

Se aprueban sin discusión los dos primeros artículos y se desecha una enmienda presentada por los señores Ugarte y Ruiz de Velasco.

Por esta enmienda se pedían 254.000 para gastos de Secretaría del Instituto de Reformas Sociales.

Se aprueba por fin este artículo y lo mismo hasta el 14 acerca del cual el conde de Casa Valencia habla del servicio que prestan los cartaros, pidiendo que se conceda a estos algunas ventajas, y sobre este punto habla también el Sr. Labastida.

El ministro de la Gobernación contesta a ambos señores diciendo que se prepara una reforma que mejorará el servicio y la situación de estos modestos funcionarios.

Se aprueba este capítulo y el artículo 1.º del 15 sin que haya discusión alguna.

Es admitida una enmienda presentada por el señor marqués de Estella relativa al art. 2.º del referido capítulo 15.

Sin previo debate son aprobados todos los siguientes capítulos hasta el 21 inclusive.

El 22. Construcción y tendido de cables a petición de los Sres. Luaces y Allende Salazar, es retirado por el Sr. Labastida (de la Comisión) para redactarlo nuevamente y se aprueban los artículos restantes.

El duque de Arávalo del Rey presenta una enmienda en contra de la totalidad del dictamen y pide se concedan dos millones al Ayuntamiento de Madrid.

A esto se niega el ministro y la Comisión.

Información política

La agitación carlista

Los informes particulares recibidos hoy de Cataluña participan que continúa la agitación carlista entre los llamados jaimistas.

Sin embargo, los carlistas residentes en Madrid procuran quitar importancia a la partida de Moore, recordando que éste fué expulsado del partido a raíz de la última intentona.

El Sr. Barrio y Mier decía ayer tarde que el asunto podía tener, a lo sumo, el alcance de una ocalaverada, y que todos los carlistas sensatos protestaban contra este y otros tales intentos de rebelión.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que ha sido firmada por Su Majestad una pequeña combinación de gobernadores en la que figura el Sr. Gil Roger para el gobierno civil de Tarragona.

¿El Rey a Biarritz?

Hoy se ha recibido en Madrid un telegrama de Biarritz, anunciando que en breve llegará allí el Rey Leopoldo de Bélgica y que se asegura que coincidirá con la llegada del Rey de los belgas la de D. Alfonso XIII que tendrá una entrevista con aquél.

La tarde parlamentaria

Sin suspenderse las sesiones de Cortes, puede decirse que estamos, ó por mejor decir, están disfrutando los representantes de país, de vacaciones parlamentarias.

En el Congreso no ha podido celebrarse sesión esta tarde por falta de número, y en el Senado, aunque ha habido sesión ha sido con los escaños poco menos que desiertos. Y en esta forma se ha aprobado el presupuesto de Fomento.

que surta efecto, pero no para el día 29, sino para que los presupuestos se aprueben el día 31.

Y aun así se podrían dar por muy satisfechos el país y el Gobierno.

De lo que después de esa aprobación podrá ocurrir es difícil aventurar nada, pues mientras hay quienes confían en que inmediatamente se pondrá a discusión la ley de Asociaciones, otros, y no pocos, sostienen que vendrá el cerrojazo definitivo.

Esperemos pues.

Nicaragua y Honduras

La cuestión de límites entre Nicaragua y Honduras, que como es sabido fué sometida al laudo del Rey, ha sido resuelta por S. M. en la siguiente forma:

En el laudo se declara que la línea divisoria entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua desde el Atlántico hasta el Portillo de Teotecacinte, donde la dejó la comisión mixta de límites en 1901, por no haber podido ponerse de acuerdo sobre su continuación en sus reuniones posteriores, queda determinada en la forma siguiente:

El punto extremo limitrofe común en la costa del Atlántico será la desembocadura del río Coco, Segovia ó Wanks en el mar, junto al Cabo de Gracias a Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pio, en donde se halla el mencionado Cabo, quedando para Honduras las isletas ó cayos existentes dentro de dicho brazo principal antes de llegar a la barra y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal con la mencionada isla de San Pio, más la bahía y población del Cabo de Gracias a Dios y el brazo ó estero llamado Gracias, que va a la bahía de Gracias a Dios, entre el Continente y la repetida isla de San Pio.

A partir de la desembocadura del Segovia ó Coco, la línea fronteriza seguirá por la vanguardia ó talweg de este río aguas arriba sin interrupción hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca ó Bodega, y desde este punto, la dicha línea fronteriza abandonará el río Segovia, continuando por la vanguardia del mencionado afluente Poteca ó Bodega, y siguiendo aguas arriba hasta su encuentro con el río Guineo ó Namana.

Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del sitio de Teotecacinte, con arreglo al deslinde practicado en 1720, para concluir en el Portillo de Teotecacinte, de modo que dicho sitio queda íntegro dentro de la jurisdicción de Nicaragua.

NOTICIAS

Se ha publicado el número 120 de la notable Revista Agrícola, de Ganadería y Obras públicas 'El Defensor de los Pueblos', que se ocupa extensamente del recargo transitorio sobre los trigos extranjeros, de la forma en que deben realizarse las labores propias de la estación y de otros problemas que afectan intensamente a los labradores.

Además publica la amplia información comercial de costumbre, con los precios, al día, de todos los mercados, lo mismo de España que del extranjero.

Ha sido pedida la mano de la bella hija política del marqués viudo de las Claras, señorita Enriqueta de Elizaburu, para el joven D. Enrique Navarro Reverter, hijo del ministro de Hacienda.

PUBLICACIONES

Un número extraordinario de veinte páginas dedica 'La Ilustración Española y Americana' a las fiestas de Navidad. Es verdaderamente notable por sus magníficos grabados, que reproducen cuadros, retratos y dibujos de gran mérito.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA. Arenal, 15, sastrería.

Gazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapas de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui. Capitán retirado de Artillería. -Ingeniero industrial. Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Funciones para mañana

REAL.—A las 8 y 3/4.—Aida. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—D. Tomás. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—No se recibió el anuncio.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—El arreglo de la casa.—Los Abejeros y una lectura. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—El género ínfimo y El Motete.—La mala sombra.—La fragua de Vulcano.

LARA.—A las nueve.—La ocasión la pintan calva.—El Cucaracho.—El último recurso. A las cuatro.—El niño prodigio.—Al natural. ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Collorón.—La buena ventura.—La guardia amarilla. GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Jarabe de pies.—La pesadilla (estronco).—La pena negra.—La Chautauque.

PRICE.—A las 8 y 1/2.—El pobre diablo.—El hijo de Budha.—Chateaux Margaux, por la señorita Ladal.—¡Abajo los consumos! Cinematógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El maño.—El Ilustre Recodiez.—Chinita.—El maño. NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermont.—La taza de té.—La grita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos. ROMBA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Expectáculo único y recreativo.

BARBIERI.—Por secciones, cinematógrafo.—Baile inglés por Pilarcilla; Santos y Manóel; Melita Iris. RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños. CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas Se renuevan todos los sábados.—El dueto Hurl-Portela, con trabajos cómicos líricos y baile nevoso.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a noche. SALON VIDAOGRAF.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Srenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor. OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trio Stuart.

SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—Éxito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas excéntricos Melly Monlisy.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for bond types (e.g., Serie F, E, D, C, B, A, G and H), denominations, and prices for different series.

Valores de Sociedades

Table listing various bank and company shares such as Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.

Obligaciones

Table listing bonds from entities like Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí, etc.

Table listing railway and other bonds like Ferrocarril Norte España, Unión Española de Explosivos, etc.

Cambio extranjero

Table showing exchange rates for Paris and London.

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

Advertisement for 'EL DIA' insurance company, featuring a logo and text: 'Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios Valores Marítimos'.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Cádiz, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Olotón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sasanilla, Curacao, Puerto Capello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Capello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Estrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Olotón, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Sa Fructosos** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avales importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los aseguradores que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como susavos desean hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcótera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección General—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos correspondientes a distribuidores en la provincia tanto para cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 190 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especia., lad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuektes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO
Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd, Newbury.**

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas es conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones unclonando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena Murada del Mar, 63, 1.
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.
Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Entrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905, 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodriguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catadáticos Darseno Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros. Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia. Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-encaje, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

MATIAS LOPEZ

Infantiles, Zoología, Ibe o Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos y Banderas (Geografía)

CHOCOLATES

PEDID CAFE FAMILIA DE VENTA EN TODAS PARTES

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica, bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jaulas y millares artículos más.

Escriba usted a la **EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER**

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo gran le con dibujos y precios.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Los salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES GIRON Y SEVILLA

1 res salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS e admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso basadas a los más distinguidos literatos españoles. La mayor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fusteraat, Duque de Rivas, Silvea, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
• Conde de Bernar.
• Conde de Oñilleras.
• Barón de Vilagayés.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y ARIE

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa a los padres de jóvenes que comienzan este año dichas carreras, enterarse de las bases de esta nuevo Centro de enseñanza. Número reducido de alumnos (seis a ocho internos). Asistencia a las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.
D. DIEGO VILLA
Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Jurista, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODOS EL MUNDO
ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS
Y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 11.226

PRECIO En rústica 1^{ra} 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

